

FACTURACIÓN ELECTRÓNICA



COMUNICACIÓN DE FACTURAS DE PROVEEDORES DE SU ENTIDAD PÚBLICA

Portal de Comunicaciones de Facturas

El Portal de Comunicación de Facturas (PCF) es una solución simple e intuitiva desarrollada por Globalsoft CBSC para comunicar las facturas de los proveedores al estado.

Recibir facturas de todos los proveedores que trabajen con entidades públicas (Ex: proveedores de agua, electricidad, internet y otros). **El PCF fue desarrollado para Ayuntamientos y otras Entidades Públicas.**

¿Por qué las Entidades Públicas necesitan adherirse a la Factura Electrónica?

El Decreto Ley No. 111-B / 2017, de 31 de agosto, vino a regular y estandarizar el uso de las facturas electrónicas en el ámbito de los contratos con la Administración Pública. A partir del 1 de enero de 2021, los proveedores estatales estarán obligados por ley a comunicar las facturas emitidas a las entidades públicas a través de un Portal de Comunicación de Facturas (PCF). Esto significa que en lugar de enviar la factura en papel o en formato PDF por correo electrónico, deben enviarla a través del PCF.

Entidades que Confían en el Portal de Comunicaciones de Facturas



**S. João
da Madeira**
Junta de Freguesia

OFICINA CENTRAL - BRAGA

Rua da Boucinha, 6
4700-760 – Braga, Portugal
www.globalsoft.pt
geral@globalsoft.pt

LISBOA

Rua António Aleixo, 4 R/C Dto
2625-396 Forte da Casa, Portugal
lisboa@globalsoft.pt

PONTA DELGADA

Rua José Bensaúde, 25
9500-209 Ponta Delgada, São Miguel – Açores
acores@globalsoft.pt

Portugal | Mozambique | Cape Verde
Angola | América Latina

